JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TOCA
Auto: 0517 de 2022/04/08
Personería Jurídica: 420 del 05/08/1974
Nit: 9 0 1 7 2 2 6 6 7 - 9

Abril 09 de 2025

Señor(a)
A/A: ING. LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora de despacho para infraestructura
Secretaria de Educación de Boyacá
Supervisor de contrato

REFERENCIA: CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TOCA PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TOCA DEPARTAMENTO DE BOYACA. correspondiente al contrato de obra N: 4723 de 2024

ASUNTO: Solicitud de suspensión contrato.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato de la referencia teniendo en cuenta que se han presentado inconvenientes con el suministro de los materiales requeridos para la implementación de las mejoras que se llevaran a cabo. Además, se ha presentado una dificultad sustancial en la ejecución, pues teniendo en cuenta que las mejoras se realizaran en la cocina y la bodega de la institución educativa, la ejecución del convenio se cruza directamente con el normal suministro del Plan de Alimentación Escolar PAE.

Por los motivos anteriores, agradecemos sea tenida en cuenta nuestra solicitud.

Atentamente,



CIRO ANTONIO GUIO JIMÉNEZ
CC. 6 7 5 3 9 6 3

TOCA BOYACÁ
VEREDA CUATRO ESQUINAS